

Mínimos comunes y máximos diferentes

Bárceñas Pozos, Laura Angélica

2013

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/1550>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

Mínimos comunes y máximos diferentes

Por: Dra. Laura Angélica Bárcenas Pozos

La semana pasada se llevó a cabo el XII Congreso del Consejo Mexicano de Investigación Educativa en la ciudad de Guanajuato. Este evento que se lleva a cabo cada dos años reúne a la crema y nata de la investigación educativa en México y en este se dan a conocer los resultados de investigaciones educativas que se han llevado a cabo en ese periodo de tiempo. Además hay conversatorios entre investigadores de alto nivel, mesas de trabajo, presentaciones de libro, una feria de libro entre otras muchas cosas interesantes.

Por supuesto, en cada congreso se atienden los problemas que aquejan a la educación en nuestro país. Este año la temática del congreso fue “aportes y reflexiones de la investigación para la equidad y la mejora educativa”. Así que el tema de la reforma educativa y de las leyes secundarias no se hicieron esperar. Hubo tres mesas de trabajo, una en relación a la reforma, otra sobre la federalización del sistema educativo y una más sobre el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

En la última mesa, a la que asistieron más de 200 personas, estuvieron como ponentes Sylvia Schmelkes, Eduardo Backhoff, Teresa Bracho y Margarita Zorrilla; cuatro de los cinco miembros de la junta de gobierno de este instituto que están a cargo de la evaluación de la educación en general y de la evaluación de los docentes en particular, de acuerdo a la reforma educativa. Cada uno de ellos estableció un panorama sobre las tareas del INEE en relación a la evaluación de la educación.

Aclararon porqué el INEE tiene que ser autónomo, que la evaluación busca ser formativa y para la mejora del sistema educativo, que además de profesores, directivos e instituciones, se evaluarán las políticas públicas relacionadas con la educación. Se señaló que la evaluación busca que el gremio magisterial se profesionalice e hicieron énfasis en la importancia de llevar a cabo la evaluación, pues argumentaban que las reformas por sí solas no son suficientes para hacer cambios en el sistema educativo y que la evaluación puede ir orientando las decisiones de todos los actores del ámbito educativo para que la calidad de la educación se vaya logrando y nos veamos beneficiados todos como sociedad, pero los alumnos primero que nadie. Definieron calidad educativa como: cobertura, es decir que la educación llegue a todos; equidad, que se refiere a que haya más o menos las mismas condiciones educativas para todos los educandos y formativa, lo que quiere decir que debe favorecer el desarrollo integral de quienes asisten a la escuela.

Después, abrieron el diálogo con el público, se repartieron papeles para que todo el que así lo quisiera les dirigiera una pregunta, se reunieron más de 80 preguntas y cada uno de los ponentes, respondió en términos generales a las dudas del público. Sin embargo, de todas las preguntas y respuestas una llamó particularmente mi atención; la pregunta interpelaba a Sylvia Schmelkes y cuestionaba sobre cómo se atenderá la diversidad de los contextos que hay en México al momento de llevar a cabo la evaluación.

Sylvia con la coherencia que la caracteriza, dijo que era algo muy difícil de lograr, pero que la junta de gobierno lo tenía en sus prioridades y que estaban revisando cómo atenderla, refirió algunas diferencias de contextos, pero también entre educandos y entre la formación inicial que reciben los docentes. Después señaló que además, hay un mínimo común y un máximo diferente en la evaluación de la educación y por supuesto en nuestro sistema educativo. Aseguró que hay algunos aspectos del aprendizaje, del desempeño de los docentes y de las instituciones educativas que deben valorarse de la misma manera, estén en el contexto en el que estén, pues es la única manera de valorar las inequidades.

La presidenta de la Junta de Gobierno del INEE, asentó con toda claridad, que si la evaluación no contempla esos mínimos comunes como iguales para todos, sería imposible detectar dónde hay carencias no solo de infraestructura, sino incluso sociales; qué instituciones requieren apoyos, que profesores no están desempeñándose de manera adecuada, que directivos tienen dificultades para hacer sus tareas de gestión, etc.

Esos mínimos comunes, me parece, son los que darán las pautas para la mejora de la calidad educativa en nuestro país, pues concuerdo con Schmelkes, si eso no se valora y no se valora de la misma manera para todos, no habrá la posibilidad de hacer comparaciones saludables, para identificar dónde y quiénes requieren apoyos para la mejora educativa. Además estos apoyos no son solo materiales o de infraestructura, en este tenor, todos los panelistas dejaron claro que se requieren mejoras sociales, estructurales; en aquellas regiones donde el capital cultura es débil.

Estimado lector, en semanas anteriores escribí que confiáramos en el INEE y después de este conversatorio, reafirmo mi confianza sobre este órgano evaluador.